

New Orleans is completely inundated by the overflowing of the rivers and the excessive rains.

Socialism is making great strides in Denmark.

The French Ministry has resigned. It is probable that a Cabinet of conciliation will be formed and presided over by M. Floquet.)

Madrid, 15--10:30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publica hoy una circular á los Ayuntamientos sobre la formación de los presupuestos municipales.

Se asegura que tendrá importancia el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Continúan los temporales.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Marsella entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *Bretagne*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; embarcó carga y pasajeros, y salió para el Brasil, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Procedente de Cardiff, entró hoy el vapor inglés *Pontypridd*, con cargamento de carbón mineral y consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Ayer salió de Southampton para este puerto el vapor inglés *Dane*, de la *Union Steam Ship Company*.

Reparando la avería sufrida en alta mar, continúa hoy varado junto al muelle principal de nuestro puerto, el vapor francés *Tamesi*.

Pasado mañana, lunes, al medio día, tendrá lugar ante el Tribunal de Justicia de esta Capital la vista en juicio oral y público de la causa criminal seguida contra Ramón Bernal Sánchez, vecino de Valle-hermoso (Gomera), por el delito de perturbación del culto religioso.

Defenderá al procesado nuestro amigo el Licenciado Sr. Cáceres Baulén.

En el próximo mes de Abril se efectuará la Revista de todos los individuos de clases pasivas.

Al efecto, la Intervención de Hacienda lo hace saber, por medio del *Boletín Oficial*, á los interesados que perciben sus haberes por esta Depositaria, para que se presenten con los documentos necesarios.

Por la Delegación de Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general con fecha 3 del corriente, se hace saber á los tenedores de la Deuda perpetua interior y exterior del 4 pS,

—Creo que el difunto sir Víctor Catheron fué un cobarde asesino,—continuó diciendo Edita,—tan cobarde que su cerebro se trastornó por completo cuando vió lo que había hecho y pensó en las consecuencias de su crimen, de modo que tuvo como castigo la locura para el resto de sus días...

—El móvil de ese infame atentado... conste que no tengo la pretensión de penetrar en el misterio que le rodea... pudo ser que estuviese celoso de Juan Catheron... y en su lecho de muerte se lo confesó todo á su hijo.

—Si vuestra horrible sospecha fuese cierta... observad que hablo en hipótesis y que no admito que sea cierta... ¿creéis que sería un motivo suficiente para justificar la conducta de Víctor abandonándose?

—¡Oh! ¡No!—replicó Edita con la mirada centelleante.—¡No! Habiéndose casado conmigo, no uno sino diez mil secretos de familia no debieron ser bastantes á influir para que me abandonase de esa manera.

—Si antes de casarnos me lo hubiese contado todo como era su deber, al ver de lo que se trataba, le habría tenido compasión.

que desde el 16 de este mes hasta fin de Mayo próximo, se admitirán, debidamente facturados para su cobro, los cupones de dicha clase de Deuda del vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Así mismo serán admitidos sin limitación de tiempo para el cobro del trimestre de igual fecha, las Inscripciones nominativas de la referida Deuda al 4 pS domiciliadas en esta provincia.

El preso en la Carcel pública de esta ciudad que cree haber cumplido ya la condena que se le impuso, y al cual aludimos en un suelto de nuestra edición de ayer, se llama Alfonso Morales González.

Asegúrenos que el Sr. Gobernador civil ha teleografiado sobre el asunto al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de este Territorio.

Ha llegado á Barcelona el ingeniero inspector de la armada nuestro paisano D. Manuel Estrada y Madan, que forma parte de la comisión inspectora de las máquinas y calderas del crucero *Alfonso XIII*, construidas por la «Maquinista Terrestre y Marítima» de aquella ciudad.

Por el Juzgado de Instrucción de esta Capital se llama á D. Juan José Cortés y Sánchez, Director que fué de la Carcel de este Partido, para que se presente en la misma á sufrir la condena que le fué impuesta por la Audiencia del Territorio en virtud de causa que se le formó por infidelidad en la custodia de presos.

He aquí lo que sobre aumento del capital del Banco de España y nueva emisión de billetes hemos encontrado en *El Imparcial* de Madrid:

«Es objeto de encontradas opiniones entre los mismos consejeros del Banco de España la medida que, según parece, va á tomar este establecimiento de crédito, proponiendo se amplie en 50 millones de pesetas el capital social, para elevarlo á 200 millones, representados por 400.000 acciones.

Se propone el Banco con ello elevar la emisión de billetes de 750, cifra á que alcanza en la actualidad, á 1.000 millones, con lo cual podría atender con más desahogo á la deuda flotante y tener la suficiente amplitud para no verse obligado á recurrir para los pagos á la moneda de plata, según aconteció no hace mucho tiempo.

Los que no ven con buenos ojos que el Banco estreche demasiado sus relaciones con el Tesoro, abriéndole sus cajas sin limitación, juzgan que el aumento en el capital acaso pudiera perjudicar los intereses de los accionistas, y opinan que puesto que al fin y al cabo el ministro de Hacienda tiene que hacer una operación, podría realizarla desde luego, evitando de esta suerte que el Banco tenga que hacer esta emisión que algunos califican de sacrificio.

Arguyen los defensores de la ampliación que, cualquiera que sea la fecha en que el ministro se decida á liquidar la Deuda flotante y otros descubiertos del Tesoro público, siempre quedará al Banco el recurso de optar al nuevo papel que se cree, toda vez que es de suponer que sus condiciones no estén en oposición

«Creedme, lady Elena», sin en este mundo hay alguien que hubiese podido hacer nacer en mí ese cariño que profesa la mujer al esposo, era esa compasión la que lo lograra.

«Pero si ahora se presentase ante mí y se postrase de hinojos implorándome que fuese á su lado, no lo haría, no, y antes preferiría la muerte.

Paseábase Edita muy agitada, y en sus ojos relampagueaba el desprecio y la rabia.

—Es una tontería... una necedad hablarle de ese amor que le obliga á huir de mí, y basta ya de eso.

«No hay en este mundo secreto alguno que pueda obligar á un recién casado á abandonar á su esposa, no existe, y nadie en este mundo podrá convencerme de semejante abandono.

—Y sin embargo...—dijo con voz muy triste lady Elena,—es la verdad.

Edita cesó en sus paseos para mirarla con aire de incredulidad.

—Sois para mí, lady Elena,—le dijo,—una buena y cariñosísima amiga—teneis la experiencia de lo que es el mundo, sois una mujer muy sensata é incapaz de someter vuestro espíritu á cualquier influencia extraña.

con lo previsto por los estatutos del establecimiento de emisión en lo tocante á la clase de valores que éste pueda adquirir.

No es de extrañar, dice nuestro colega *El Día*, que en materias de Hacienda es una autoridad, que los criterios difieran en problema tan importante. Cuando se llega á la altura en que se encuentra el Banco, es preciso defender á todo trance el terreno conquistado.

La habilidad del Consejo de gobierno está en inspirarse en lo más conveniente para el porvenir de las acciones, sin dejar por ello de prestar al Tesoro su concurso, cual corresponde á una institución que ha recibido del Estado el importante beneficio de emitir en cantidad cinco veces superior á su capital.

Aun cuando algunos diarios afirman que la ampliación es ya cosa decidida, no creemos que el asunto esté tan adelantado. Todavía, según nuestras noticias, el Consejo no ha dicho su última palabra, antes al contrario, se manifiestan diversos criterios, siendo los principales los tres siguientes: el aumento de cincuenta millones de capital con emisión de doscientos cincuenta; acordar este aumento y esta emisión, pero reservarse la autorización para usar de ella oportuna y paulatinamente, según las necesidades á que haya que atender, y, por último, renunciar á esta operación pignorando los valores en cartera.

Hasta ahora la primera solución es la que parece contar con más probabilidad.

Dice un periódico que en breve llegará á la Habana, acompañado de varios médicos, el hijo del General Salamanca, con objeto de reconocer el cadáver de su padre.

Muy santo y muy bueno—ya que no hay otro remedio—que dentro de las cuatro malas paredes donde está instalado lo que aquí llamamos *Matadero público*, se tolere cuantas faltas de policía, de aseo y de higiene se quiera; pero lo que no están dispuestos á sufrir pacientemente los vecinos de aquellos alrededores sin llamar la atención de la Autoridad local para que ponga correctivo, es el punible abuso que se comete por los empleados de aquél establecimiento, permitiendo lavar en la misma calle en que radica el ruinoso edificio los carros en que son conducidos los desperdicios de las reses; con lo cual no solo se les perjudica en su salud si que también se les molesta.

A petición de aquellos moradores escribimos las precedentes líneas, que no dudamos serán leídas por el Sr. Alcalde.

Después, ya veremos lo que hará S. S.

Anunciado ya en el *Boletín Eclesiástico*, por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, haber sido declarado fiesta de precepto el día de San José—que es el miércoles 19 del corriente—, en la parroquia castrense se celebrará ese día una solemne función en la cual predicará el Teniente Vicario del Distrito Sr. Picó.

Se halla vacante la Agencia ejecutiva para el cobro de contribuciones en la primera zona de esta Capital, que comprende, además de esta ciudad, Candelaria,

«Respondedme, pues, á esta pregunta, os lo suplico encarecidamente, ¿creéis que obrando como obró sir Víctor Catheron se portó bien?

La mirada de lady Elena se cruzó con la suya, y la voz de la anciana señora estaba impregnada de sentimiento y pena cuando respondió:

—Soy vuestra amiga, Edita, gozo de mi cabal razón, y en mi alma y mi conciencia creo que sir Víctor ha obrado bien.

—Bueno,—respondió Edita después de una corta pausa durante la cual había vuelto á sus paseos,—no lo comprendo y no lo comprenderé jamás, y estoy condenada sin remisión á la ignorancia en ese punto, sin que pueda concebir motivo bastante poderoso para justificar su conducta.

«Creílo loco, decís que no lo está; imaginé haber recibido de él la ofensa más irreparable y vos sostenéis que obró bien no pensaré más en todo esto, puesto que aun cuando estuviese pensando en ello hasta el día de mi muerte, no comprendería ni una palabra de ese misterio.

—No comprendéis y lo sabreistodo algún día,—respondió lady Elena,—en su lecho de muerte... ¡pobre hijo mío! ¡Cuán

ria, Arafo, Güimar y Fasnia; con fianza definitiva de 3.000 pesetas y derecho al premio de pesetas 2 95 pS y demás recargos autorizados.

También se halla vacante la Agencia de la tercera zona de esta misma Capital, que comprende el pueblo de Valverde (Hiero), con fianza de 310 pesetas é igual premio que la anterior.

El Juzgado de primera instancia de la Laguna, llama á D. Fulgencio Pérez Carmona para que se presente á rendir declaración en el sumario que se instruye contra D. Santiago Mirabal y Borges, por falsedad en un acta de sesiones del Ayuntamiento de Santa Ursula.

De 2 á 4 tocará mañana á la tarde la charanga de Cazadores en la alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Los dos b sos», Habanera. J. Josue.
- 3.º «Serenata», Tiempo 3.º de la fantasía morisca, «La Corte de Granada», R. Chapi.
- 4.º Duo de Tiple y Baritono y fina del acto 2.º de «Rigoletto», Verdi.
- 5.º Sinfonia de la Opera, «Cellini», Rissi.
- 6.º «Venecia», Valses. C. Sowthian.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Domingo Hernández Diaz.—Antonio Ramos.—M.ª Abreu Perez.—Serafin Garcia.—Emilia Hernández.—Urbano Gutierrez.—Facundo Viera.—Remedios de León.—Margarita Murger.—L. Herrizon.—Andrés Gómez Feo.

—Es asombroso el éxito de la Denticina del farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas á 3 pesetas, y en su botica, Sacramento, 2, y la manda el autor por correo certificado, por 4 pesetas. Salva á los niños de todos los peligros de la denticion y muchas veces aún estando en la agonía, y los desencanija y robustece.

—Las *Píldoras Restauradoras Formiguera* producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

—¿Quiere V. distinguirse con un perfume fino, delicado, elegante, é higiénico? Fricciónese la cabeza, brazos, cuello y cara con la aromática, *Triple Agua de Colonia de Orive*, pues las personas elegantes no gastan sino perfumes delicados. Aromatice su pañuelo con este sin igual cosmético. Deseche los perfumes fuertes, chillones; capases de trastornar los nervios del más fornido marino, que eso es de personas cursis ó extragadas. Si cuando se lava echa en el agua un chorrito de la inimitable *Triple Agua de Colonia de Orive*, notará que la vista se aclara; que se fortifican los bordes de los párpados y así se evitará V. de sufrir de orzuelos y de otras mayores dolencias en los ojos.

Si tiene jaquecas, pesadez ó dolores de cabeza fricciónese la frente con este admirable perfume y sentirá inmediato alivio; es un hecho constantemente probado.

to más pronto llegue ese día, mejor será para él!

Edita hizo un ademán de impaciencia.

—No hablemos más de ese asunto. Lo hecho hecho está. Que sir Víctor Catheron viva ó se muera poco puede importarme en adelante.

Con vuestro permiso piense volverme á mi cuarto haciendo lo posible para borrar de mi memoria el recuerdo de ese día nefasto.

—Esperad un momento, Edita. Tengo que hablaros de otro asunto. La visita que me hizo ayer Víctor tenía por objeto ocuparse de vos y del arreglo que puede hacerse para vuestro porvenir.

Una extraña sonrisa plegó los labios de Edita que había vuelto al lado de la ventana y contemplaba la lluvia.

—¿Mi porvenir?—dijo con lentitud.—¿Queréis tener la amabilidad de decirme en qué interesa mi porvenir á sir Víctor Catheron?

—¿Qué pregunta, hija mía! Eso le interesa en absoluto y de todas maneras. Sois bastante honrada y lo suficientemente franca para confesar que os casasteis con él... ¡pobre Víctor! ¡pobre hijo mío!... por su título y su fortuna, y en eso al menos

o conviene que sufráis una decepción.

Si cuando se baña vierte en la pila un frasquito de 3 reales producirá en la piel un suave estímulo, delicioso y agradable y queda predispuerto á las más exquisitas sensaciones. Pero cuide de buscar siempre la Triple Agua de Colonia de Orive con su marca de fábrica, para no ser engañado, que se vende en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—De venta en esta Capital: J. Ladevéze.—Las Palmas, Hermanas Vernetta.

Desde París

(De nuestro Corresponsal)

Paris 23 Febrero 1890.

SR. DIRECTOR:

Cuando escribíamos nuestra correspondencia anterior, en París era cosa muy corriente entre todos los que en el mundo de la publicidad pasan plaza de gente bien enterada la persuasión de que, tan luego como terminaría el plazo señalado por la ley para apelar del fallo contra él dictado, el duque de Orleans, que maldito lo que pensaba apelar de la sentencia, sería puesto en libertad y reconducido á la frontera, con apercibimiento de que si de nuevo faltaba á la ley de expulsión, esta le sería aplicada en tal caso con todo rigor y sin consideraciones de ningún género. Esta misma convicción abrigaban los amigos del duque, á juzgar por los preparativos que hicieron dos ó tres días antes del cumplimiento de dicho plazo. Nosotros, sin embargo, consideramos el hecho tan anómalo en sí, tan fuera de razón y tan poco político en el fondo, que, como observarían nuestros lectores, nos abstuvimos por completo de indicar lo más mínimo en el sentido de dar á comprender que el hijo del conde de París iba á ser indultado, á pesar de que, lo repetimos, ésta era la voz general entre los *reporters* de todos los partidos á la hora en que comunicábamos á nuestros lectores la nota política que ofrecía esta capital el último jueves. Los hechos, como casi siempre, han venido á darnos por completo la razón; nuestro silencio queda enteramente justificado.

Desde luego haremos constar, sin embargo, imparciales como somos ante todo, que la idea de devolver la libertad al príncipe no dejaba de tener algunos partidarios en el seno del mismo gobierno; diremos más, creemos que la mayoría del ministerio era favorable á esta solución, quizá por no disentir de la opinión de Mr. Carnot, que desde el primer momento se manifestó inclinado á usar del derecho de gracia que la Constitución le concede, movido más bien por la nobleza y generosidad de sus sentimientos, que por razones de alta conveniencia política; las cuales—forzoso es decirlo—hubieran debido aconsejarle, en todo caso, precisamente todo lo contrario. La reunión que celebró ayer mañana el gabinete, bajo la presidencia de Mr. Carnot, versó casi exclusivamente sobre este asunto, y como quiera que el jefe del Estado se mantuvo con firmeza en su primera opinión, el gobierno resolvió aceptar "en principio," la idea del indulto, dejando, sin embargo, á Mr. Tirard, presidente del Consejo, á Mr. Thevenet, ministro de justicia, y á Mr. Constans, ministro del interior, en libertad completa para escoger el momento oportuno en que el decreto de gracia habría de ser comunicado al duque de Orleans y en que éste debería ser conducido nuevamente á la frontera.

Esta decisión tomóla ayer el gobierno, guardando acerca de ella la más absoluta reserva; pero como traspira en este picaresco mundo, no se tardó mucho en saber por algún diputado algo de lo ocurrido en el Consejo de ministros de la mañana, y á la hora de la sesión de la Cámara, el rumor era general de que el gobierno había acordado indultar al duque de Orleans.

En honor de la verdad hemos de consignar que la resolución del jefe del Estado produjo en la mayoría republicana del Palacio-Borbón un malísimo efecto. Los diputados más moderados, unidos á los radicales y á los socialistas, manifestaron ostensiblemente su oposición á la medida de clemencia anunciada. Pocos, muy pocos fueron los diputados republicanos que manifestaron su conformidad, con el acto que intentaba llevar á cabo el gobierno cediendo á las instancias del Presidente de la República.

Los moderados, para explicar su oposición á dicha medida, decían—y decían con gran fuerza de razón—que el acto de indulgencia hacia el príncipe hubiera po-

didado en cierto modo excusarse y aún admitirse, antes de que los amigos del duque de Orleans hubiesen hecho de su calaverada—como efectivamente han hecho—una cuestión política, y antes también de que el conde de París hubiese recalcado esa misma nota política enviando á Mr. Bocher el telegrama declarando que estaba orgulloso de su hijo y que aprobaba en un todo su conducta; pero que después, ante la serie de bravatas con que no han cesado de insultar al gobierno y á la República los monárquicos de todos matices, el gabinete tenía el deber imprescindible de mantener estrictamente las prescripciones de la ley y el fallo de los tribunales de justicia.

Cuando los ministros llegaron á la Cámara, ésta se hallaba bajo la impresión de la noticia que momentos antes había empezado á circular. Rodeados inmediatamente por los individuos más importantes de la mayoría, éstos hicieron observar desde luego al presidente del Consejo que el indulto del duque de Orleans, concedido aún antes de empezar á extinguir la pena que le había sido impuesta, produciría un efecto desastroso en el país, donde probablemente sería aquél considerado como una infracción al principio de la igualdad ante la ley; que dicha medida no respondía al sentimiento público, y que la mayoría de la Cámara votaría contra el gobierno si éste persistía en su acuerdo y se producía una interpelación por cualquier diputado. Esto último era segurísimo. Los boulangistas, por una parte, se apercibieron á presentar una proposición pidiendo una amnistía general para todos los condenados políticos; y los socialistas, por la suya, tenían ya redactada otra en parecido sentido reclamando esa misma amnistía en favor de todos los condenados por motivo de huelga, agitación socialista, etc., lo cual hubiera colocado al gabinete en gravísimo compromiso.

En tales condiciones, los ministros, después de haber deliberado en el local mismo de la Cámara, se resolvieron á comunicar oficiosamente á los representantes de la mayoría que toda medida de indulto quedaba desde aquel momento aplazada; y como no queremos ni por asomo dudar de la formalidad de los ministros que componen el actual gabinete, esto significa que el gobierno se resigna ante la mayoría y que el duque de Orleans será sacado en breve, quizá mañana mismo, de la Conserjería, no para ser conducido de nuevo á la frontera, sino pura y simplemente para ser trasladado á uno de los penales que existen en provincias con el objeto de hacerle purgar, siquiera por un tiempo mínimo y para que le sirva de enseñanza y escarmiento, en justificadísima condena.

Lo prometido es deuda. En nuestra crónica anterior ofrecimos resumir lo más importante que contiene el folleto publicado por el coronel Stoffel relativo á la "posibilidad de una alianza franco-alemana"—folleto que ha dado lugar en toda Europa á tantos comentarios y á tan ruidosas polémicas—, y aquí estamos para cumplir nuestro ofrecimiento. En su obra, el coronel Stoffel hace resaltar que él, por su parte, no hace ninguna proposición; pero sí que se contenta con discutir los términos de un problema.

El libro empieza examinando con gran copia de datos y razonamientos, la situación efectiva en que ha quedado Francia después de la última guerra, y se extiende en consideraciones relativas á la llamada "revancha," y al futuro posible conflicto europeo. La única alianza posible para Francia—dice—es Rusia, por lo mismo que estas dos potencias están ya naturalmente unidas por un sentimiento común: su enemiga contra Alemania. Pero Rusia, añade, no está preparada para una guerra, de acuerdo con Francia: sus líneas férreas no tienen más que una vía y su número es insuficiente para movilizar sus tropas, de suerte que puedan entrar en campaña eficazmente al mismo tiempo que Francia.—A pesar de esto, la posibilidad de una acción común de Rusia y Francia coloca á Alemania en una situación difícil, y es precisamente para hacer frente á ella, es decir, para contrarrestar ese doble ataque, que dicha nación ha votado la ley del septenario y ha aumentado por modo tan prodigioso sus fuerzas militares.—Así, todo conduce á creer que la guerra, de estallar, no estallará tan pronto como algunos temen ó creen: ninguna razón existe, en efecto, para que Alemania ataque á Francia, so-

bre todo dada la rivalidad manifiesta que existe entre Rusia y el imperio alemán, y que se ha puesto en evidencia en estos últimos tiempos de suerte que no deja lugar á la más pequeña duda; Francia, de su parte, no tiene ningún deseo de atacar á Alemania; y como antes queda dicho, Rusia no está aún preparada. Mientras la paz continúe, el papel de Francia está perfectamente trazado: se reduce á vivir en buena inteligencia con Rusia, y arreglar su conducta de modo que pueda aliarse con ella en toda ocasión favorable... que no dejará de presentarse en cuanto Rusia vea las cosas en sazón para ello.

En resumen, por lo que respecta á la eventualidad de una guerra, he aquí como se expresa el coronel Stoffel: Las condiciones favorables para que Francia tenga más ó menos probabilidad de reconquistar sus provincias perdidas, son: la ruptura de la triple alianza, cosa muy posible después de la muerte de Mr. de Bismarck; las dificultades interiores que surjan en Alemania, y una alianza con Rusia, cuando esta potencia haya terminado las vías férreas que han de permitirle concentrar rápidamente sus fuerzas en la frontera.

Existe, además,—dice Mr. Stoffel— otro medio por el cual Francia podría entrar de nuevo en posesión de Alsacia-Lorena; consiste en una retrocesión voluntaria. No desconoce las grandísimas dificultades que habrá que vencer para llegar á una solución semejante. Después de enumerar las principales, añade en estos ó parecidos términos: Pero no olvidemos, por otra parte, que la situación difícil é inquietante en que Alemania se encuentra colocada ante la eventualidad de una guerra con Francia y Rusia unidas, preocupa grandemente al gobierno de Berlín. Partiendo de este dato, no parece ya cosa tan fuera de razón el pensar que Alemania pueda consentir un día á un sacrificio que la libertaría de todas estas inquietudes, alejando al mismo tiempo de ella todos los peligros de que se halla rodeada y la amenazan constantemente. Es de todo punto evidente que un sacrificio de tal naturaleza no debe esperarse de los hombres políticos de la generación actual; pero todo puede depender de un hombre...; y ya en este punto de su pensamiento dice abiertamente Mr. Stoffel: "Podemos afirmar por nuestra parte que durante los diez últimos años esta idea (la idea de la paz por la retrocesión) ha ganado mucho terreno en Alemania, y es indudable que lo ganaría aún, á medida que el malestar que sufre Europa se prolongue y que los hombres de la generación actual vayan desapareciendo."

Supone el coronel Stoffel que Alemania ha empezado á entrar de lleno en esta vía, y añade, concretando de un modo explícito su idea: "Sin gran trabajo se adivina cuales serían los sentimientos de Francia al solo anuncio de una negociación entablada por iniciativa de Alemania para llegar á la restitución de la Alsacia y la Lorena. Alemania, en pago ó á cambio de la seguridad devuelta por tal modo á Francia, exigiría una alianza ofensiva y defensiva á largo plazo. ¿Hay un solo francés que, aún á esta condición impuesta por el enemigo más acérrimo de su país, rehusara acoger en el seno de la patria á esas bravas poblaciones de Alsacia y Lorena arrebatadas al haz común por los desastres de una malhadada guerra? Una negativa en este caso ¿no sería un crimen horrendo á los ojos de esas mismas poblaciones?"

Esta es la síntesis del folleto del coronel Stoffel. A nuestros lectores, ahora, los comentarios.

Ha causado impresión profundísima en París el resultado hasta ahora conocido de las elecciones en Alemania. Como no son conocidos aún todos los datos, conviene no adelantar las apreciaciones; con todo, los que ya conocemos bastan y sobran para poner en evidencia el progreso constante de las ideas socialistas, á lo menos en los grandes centros de población. Sus *leaders* más importantes han sido reelegidos desde el primer escrutinio, y son muchos los que llevan una gran ventaja para considerar segura su elección en el segundo turno que ha de decidir los empates (*ballotage*). Solo en Berlín, el número de los votos socialistas, que en 1867 era de 67, ha ido después creciendo con una progresión constante y extraordinaria. En 1871 votaron 2058 socialistas; en 1874, 11.279, en 1877, 31.632

en 1878, 56.147; en 1884, 68.535; en 1887, 94.259. En la elección de anteayer, los candidatos socialistas han obtenido en la capital del imperio 125.127 votos; es decir, más de la mitad del total de votos emitidos por todos los electores de Berlín.—Esta estadística basta para demostrar que el gobierno alemán tiene gravísimos motivos de alarmarse por este progreso continuado de las ideas socialistas, el cual se va pareciendo mucho á un peligro positivo para el porvenir del imperio, y demuestra así mismo cuán ineficaces han sido los esfuerzos hechos hasta aquí para combatir al socialismo. El socialismo de Estado de Mr. de Bismarck ha sido impotente para desarmar al socialismo independiente, y los rescriptos del emperador, publicados á raíz del periodo electoral, lejos de calmar la efervescencia de la clase proletaria, á la que el joven monarca, con más hipocresía que buena voluntad, se proponía redimir, lo que han hecho ha sido acrecer el movimiento de oposición, que hoy ya reviste el carácter de una verdadera avalancha.

Y aquí nos detenemos en nuestras consideraciones, hasta saber el resultado definitivo de esas elecciones que tan gravemente han venido á amenazar de súbito el porvenir del imperio alemán en el apogeo de su engrandecimiento. Su afmo. s. s. q. b. s. m.—C.

Anuncios preferentes

Aviso. La Sastrería francesa establecida en la calle de la Cruz Verde, núm. 21, se ha trasladado á la de la Candelaria, núm. 31, bajos. Asimismo se participa al público que en dicho taller se acaba de recibir un bonito y variado surtido de géneros para ropas. (1882)

AVISO

Se participa al público que el Domingo 16 del corriente á las 10 de la mañana saldrá de este puerto para el de Canaria el vapor «Perez Galdós» en viaje extraordinario.

To Let

A big house in Puerto Orotava, Cabezas street número 16.

Late Nixon's Hotel. This house has one of the healthiest situations in the town, with large and ventilated rooms, also with a magnificent garden decked with different flowers and fruit trees.

For further particulars apply to Mr. Angel Blardon Puerto Orotava.—Oposicion street núm. 5— or to.

Mr. Julian Rodriguez Pastrana.—Sta. Cruz de Tenerife Luz sheet núm. 51. (1878)

Carpinteros y Albañiles

Se solicitan para las obras del Gran Hotel Balcon, del Puerto de la Cruz, Orotava. Informarán en la fábrica de loza, calle de la Laguna, de esta Capital. (1871)

Finca Ventoso

Por estar ausente su dueño, se pone en venta esta finca, situada muy ventajosamente en el perímetro de esta Capital. Se halla colocada dentro de los muelles actualmente en construcción; esto dentro del puerto; motivo por el cual tiene un positivo porvenir brillante para construcciones de casas de vivienda, Docks, depositos de carbón, etc. Tiene aguas potables para regar 24 fanegadas de tierra. Sus producciones actuales son frutas y vegetales que se venden fácilmente al contado en plaza; ó á los vapores que llegan diariamente.

Para particulares respecto á precio, pago, etc., dirigirse al Administrador actual, D. Pablo González Iturriaga, Ventoso; ó á los Sres. A. Jimenez & Sons, 65 Fenchurch Street, E. C. Londres (Inglaterra), quienes informarán. (1869)

Se vende una cocina económica, en buen estado, con 4 hornillas.—Darán razón, Marina, n.º 19. (1880)

Tos Desaparece con dos cucharadas de la **Tos**

EMULSION TARQUIS

puestas en una taza de agua. Calentarla hasta que hierva y tómesela caliente. (1847)

TO LET

A charming house and garden attached, one mile distance from Icod, to which place there is a good carriage road. The rent includes the use of two horses for riding purposes and also milk, butter and fruit apply for all further particulars to D. Marcos Perna. Plaza Constitución 3.—Santa Cruz de Tenerife Or to D. José Curbelo.—Garachico (Tenerife).

MILWAUKEE

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 8.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Funchal y Liverpool
 Saldrá de este puerto el 17 de Marzo, el vapor de esta Compañía nombrado
OPOBO
 Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.
 Tiene hueco para 600 toneladas de carga.
 Agentes,
HAMILTON Y COMP.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a
 PARA
PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS
 Saldrá de este puerto el 18 de Abril el grandioso vapor de acero
CONDE WIFREDO
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ.

THE ABERDEEN LINE
Para Londres, directo
 Saldrá de este puerto el día 20 del corriente mes, el magnífico vapor inglés,
 de gran marcha, nombrado
DABULAMANZI
 Admite pasajeros y un resto de carga.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
Para Southampton y Londres
 El magnífico vapor, de rápida marcha,
PRETORIA
 deberá llegar á este puerto el 20 de Marzo.
 Admite pasajeros, y hasta 10 toneladas de carga sobre cubierta.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 17 de Marzo, el hermoso vapor
PARAGUAY
 Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre
 Saldrá de este puerto el día 23 de Marzo el vapor
COLONIA
 Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
 El vapor
Ville de Maranhao
 llegará á este puerto el 15 del corriente mes y saldrá el mismo día para Dakar
 —Sierra Leona—Conakry—Cabo Palmas—Grand Bassam—Cotonou—Benito
 —Libreville—Loango—Banane—Boma—Ambrizette—Ambriz—Loanda y Mosamedes.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft
LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
Para Funchal, Havre y Hamburgo
 El vapor
Lulu Bohlen
 deberá llegar á este puerto del 14 al 16 de Marzo, y después de una corta de
 tenecón seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

BANKING BUREAU
 Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of
 exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
 Burrell, Wolfson & C.^o
 Castillo 16.—Santa Cruz de Tenerife.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
SE CURAN Á LOS 4. 5 ó 6 DÍAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
 ES INCOLORO
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
 Frasco 6 reales
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
 núm. 7.—Barcelona.
 Vendese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

«THE AGUERE»
Laguna-Teneriffe
 «The main difficulty experienced by invalids is to find out a suitable
 place to go to in the spring, in order to preserve the beneficial effect of a
 winter spent in Upper Egypt. I would advise such people to resort to alti-
 tude in a warm country, such as Laguna about 2,000 feet above the sea, in
 the Island of Teneriffe.» (Southern and Swiss Health Resorts, by William
 Marceet, M. D., F. R. S., F. R. C. P. Late Assistant Physician to the
 Westminster Hospital, and Hospital for Consumption and Diseases of the
 Chest, Brompton; Consulting Physician in London to the Invalid Ladies'
 Home, Cannes; etc.)
 «For consumptives who live in the warm provinces of Southern Spain,
 Italy, Greece, and Northern Africa; for the inhabitants of the Islands of the
 Mediterranean and of the centre of the Atlantic; for the Canarians them-
 selves; and for all those whose functional activity the warm climate of Oro-
 tava, Madeira, Malaga and Algiers would enervate, Laguna may be regarded
 as one of the most delightful spring resorts in the world.» (Climatoterapia
 Española en la Tisis Pulmonar, by Dr. A. Bassols.)
 Descriptive pamphlet sent free by mail on application. (1859)

Emulsión inalterable
 DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
 PREPARADO POR EL SUBDELEGADO DE FARMACIA
D. J. Suárez Guerra
 Medicamento aprobado por la Academia Médico quirúrgica de Canarias
 después del informe emitido por los Doctores D. Eduardo Dominguez y D. Juan
 Béthencourt; y sancionada su eficacia para la Curación de las afecciones pul-
 monares y de la garganta Tisis incipiente, Los Catarros, Escrofulas, Debilidad y
 Raquitismo. Esta preparación que ha merecido de los médicos, concepto tan hon-
 rroso, y del público en general aceptación muy distinguida, posee todas las pro-
 piedades tónicas y nutritivas del aceite de bacalao que contiene en la propor-
 ción de 50 por 100, y las de los hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y
 de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no
 pueden soportar.
Farmacia y Laboratorio Químico
Del Licenciado J. Suárez Guerra
 San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife

¿TENEIS TOS?
 Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los
 pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan
 fácilmente con el
PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
 remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que
 si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pul-
 monia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.
EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías

VAPORES CORREOS
 DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA
 (Antes de A. Lopezy C.^a)
Para Cádiz, Barcelona y Marsella
 Saldrá del 18 al 20 del corriente mes de Marzo
 el vapor
CATALUÑA
 Admite carga y pasajeros para los puertos de su
 destino y para los demás del Mediterráneo.
 Agente,
Juan La-Roche
VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana.
 El magnífico vapor español de gran porte
Hernan Cortés
 deberá salir de este puerto el día 17 de Marzo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA

Para la Guayra
 Saldrá indefectiblemente á fines del presente mes
 de Marzo el bergantín español
Matanzas.
 Admite un resto de carga, y pasajeros á quienes
 el Capitán señor Cabrera Lopez dará el buen tra-
 to que tiene de costumbre.
 Para más informes,
 Hija de J. García.

HIERRO DIALIZADO
 preparado por el
LICENCIADO N. TARQUIS
 Es el mejor remedio contra la **DEBILI-**
DAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.
DE VENTA
 Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—
 Laguna.
 Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.
 Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la
 Cruz.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las
 madres. Ni un niño se muere de la
 dentición, pues los salva aun en la
 agonía, brotan fuertes dentaduras,
 reaparece la baba, extingue la dia-
 rrea y accidentes, robustece á los ni-
 ños y los desencanija. Una caja, 12
 rs., que remite por 14 el autor, P. F.
 Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2,
 botica, y plaza de la Villa, 4, por ma-
 yor, y en todas las boticas y drogue-
 rias de España y Canarias y princi-
 palmente en la de Rodríguez Nuñez,
 Castillo. 32 y 34.

BATISTA
Castillo 45 y 47
 Gran rebaja de precios en todos los artículos
 existentes, á saber:
 Sombreros de copa última novedad á 15 y 17'50
 pesetas.
 Idem resorte ó claks á 15 y 17'50 id.
 Idem hongos de moda y fantasía á 7, 8, 9 y 10 id.
 Idem flexibles á 6, 7, 8, 9 y 10 id.
 Gran surtido en los de Lanas desde 2, 2'50, 3, 4 y
 5 pesetas.
 Sombreros sobre medida de cualquier clase y for-
 ma, en 6 horas.
 NOTA.—Se esperan grandes novedades para la
 próxima Semana Santa y á precios nunca vistos en
 esta población.

AGUA DE AZAHAR
COMP. FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA
 como la mejor
 por su exquisita
 fragancia
 y virtudes medicinales
 para combatir
 todos los padecimientos
 nerviosos
 y del corazón
EXIASE siempre, el nombre **GIRALDA**
 en las etiquetas y la firma TENA registrada.
POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez
Nuñez, Castillo, núm. 32 y 34, (24 aq)
IMPRENTA DE VICENTE BONNET

MAQUINAS PARA COSER
 de la
 Compañía
SINGER
 SIN ESTA MARCA
 NINGUNA MAQUINA
 PUEDE SER
 LEGITIMA
 de Nueva York
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

¿CONOCEIS LAS NUEVAS MAQUINAS
 de coser de **SINGER**? Si no
 las conoceis, es bueno que las cono-
 cais. Son dos. Dos nuevas máquinas.
 Dos perfecciones. Son **La Oscilan-**
te y la nueva **Vibratoria**, la má-
 quina más moderna que hay en exis-
 tencia.
 Son de brazo alto, son ligeras, sól-
 idas y silenciosas. Conste que las
 máquinas modernas de Singer no
 tienen piñones y en cuanto á precios,
 vengan á nuestra casa que las ven-
 demos al alcance de todos.
 Unicos representantes de la Com-
 pañia Singer.
37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ELIXIR COLOMBO
EUPEPTICO
 PREMIADO
 de la Exposición Universal
 de Barcelona de
 1888
CONTRA
ANEMIAS CLOROSIS
SIS
PODEROSO
 F. T. J. A.
 DEPOSITOS
 Y FERRER
 Princesa
 núm. 1
 RECONSTITUYENTE
 NICH Y C.^a
 Farmacéutico
 de Sevilla
 Baño de S.
 Pedro
 52

Coche. Se vende una victoria, en muy
 buen estado, perfectamente
 construido. Puede ser tirado
 por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm
 18 almacén. (1.754.a)